



## DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 67 (fascículo 2)

12 de mayo de 2025

Página 5209

## SESIÓN PLENARIA

**9.- Interpelación N.º 215, relativa a consecuencias para Cantabria de las prórrogas automáticas de los Presupuestos Generales del Estado, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0215]**

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto 9 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación número 215, relativa a consecuencias para Cantabria de las prórrogas automáticas de los Presupuestos Generales del Estado, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Para el turno de exposición, por parte del Grupo VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias.

Buenas tardes, señorías de nuevo. Sr. Agüeros, va para usted esta interpelación.

Permítame comenzar mi discurso con una cita de los clásicos, que creo que se adapta perfectamente a la importancia de que cualquier proyecto que tiene en la planificación económica. La cita pertenece al filósofo y político romano de origen cordobés, y estoy segura de que el Sr. Marcano ya sabe quién, ya sabe: Séneca, está claro.

Séneca decía: "Quien no sabe hacia dónde navega, ningún viento le es favorable"; eso decía Séneca. Una cita que sirve para mostrar la preocupación del grupo VOX por la situación financiera y económica que atraviesa nuestra región; una situación agravada -sin duda- por la inédita y continuada prórroga automática de los Presupuestos Generales del Estado durante tres años consecutivos.

Debemos recordar que los presupuestos en los Presupuestos Generales del Estado no son únicamente una herramienta contable-administrativa, sino el reflejo más claro de las prioridades políticas y sociales de un Gobierno.

La ausencia prolongada de nuevos presupuestos evidencia una incapacidad manifiesta del Gobierno central, presidido por Pedro Sánchez, para ofrecer estabilidad financiera y claridad en las inversiones estatales destinadas a nuestra comunidad autónoma.

En la presente legislatura Sánchez no ha podido aún aprobar unos presupuestos y lleva dos años sin presentar ni siquiera unas cuentas, gobernando a base de prórrogas.

Esta renuncia del Gobierno a los presupuestos es la mayor demostración de su falta de proyecto político para todo el país y, por extensión, para nuestra región. Y esto no lo digo yo, lo decía el propio Pedro Sánchez en el 2018 cuando como líder de la oposición, afirmaba categóricamente que aprobar unos presupuestos era la primera y principal obligación de un Gobierno, añadiendo que sin presupuestos no hay nada que gobernar, y que un Gobierno sin presupuestos es tan útil como un coche sin gasolina. Eso lo decía Pedro Sánchez del 2018.

Pocas veces se puede ver un mayor ejercicio de hipocresía y cinismo, aunque esto lamentablemente, ya no sorprende en un indebido mentiroso compulsivo y narcisista, como es el presidente del Gobierno de nuestro país.

La realidad es que Pedro Sánchez se ha convertido en el presidente del Gobierno que menos presupuestos ha logrado aprobar desde 2018, desde 1982, perdón. Las consecuencias de la falta de aprobación de los Presupuestos Generales del Estado provocan efectos negativos inmediatos en las comunidades autónomas españolas. Principalmente estas experimentan retrasos en las transferencias de fondos estatales y se ven obligadas a funcionar con los mismos recursos del ejercicio anterior, sin considerar nuevas necesidades o circunstancias económicas actuales.

Además, se produce una paralización de nuevas inversiones territoriales en infraestructuras y otros proyectos de desarrollo regional, mientras que los acuerdos específicos de financiación entre el Gobierno central y determinadas comunidades quedan en suspenso, como ocurre con la falaz y engañosa condonación de la deuda del Fondo de Liquidez Autonómico. A respecto a esto último, en VOX siempre hemos denunciado en la falacia que esconde el término condonación de la deuda. No nos dejemos engañar, las deudas no se perdonan, simplemente cambian de pagador, y ese pagador siempre es el mismo: el contribuyente español.

Como hemos señalado, desde nuestra formación esto es más de 17.000 millones de euros que el Gobierno pretende perdonar al separatismo catalán equivalen a más de 800 euros por trabajador español. VOX no ha caído la trampa de aceptar



## DIARIO DE SESIONES

Página 5210

12 de mayo de 2025

Serie A - Núm. 67 (fascículo 2)

esos chantajes, ni planteamientos engañosos de Sánchez que utiliza el dinero de todos los españoles como moneda de cambio para mantenerse en el poder.

Estamos ante un Gobierno que, un Gobierno que premia la mala gestión y la irresponsabilidad fiscal de ciertas comunidades autónomas, mientras se avanza, avanza inexorablemente hacia un modelo totalitario, donde los recursos públicos se distribuyen no según criterios de equidad o necesidad, sino en función de la capacidad de la capacidad de chantaje político.

Por otra parte, la prórroga presupuestaria dificulta la gestión y distribución de fondos europeos entre las administraciones autonómicas, comprometiendo el cumplimiento de hitos comprometidos con la Unión Europea.

Esta situación genera un clima de incertidumbre que complica la planificación económica automática, debilita la ponderación, la coordinación fiscal entre administraciones, y puede traducirse en un deterioro de los servicios públicos regionales.

Las comunidades autónomas se ven forzadas a elaborar, a elaborar sus propios presupuestos sin conocer con exactitud los recursos que recibirán del Estado, lo que puede generar desequilibrios en sus cuentas públicas y limitar su capacidad para responder a las necesidades de sus ciudadanos.

Señor consejero, Cantabria está sufriendo especialmente esta situación. Nuestra comunidad autónoma depende considerablemente de las transferencias estatales y la falta de presupuestos actualizados trae consigo graves consecuencias económicas y sociales. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, la inflación acumulada en estos tres años supera el 12 por ciento. Solo esto ya significa en términos reales que las cantidades asignadas a Cantabria se han visto reducidas considerablemente su capacidad adquisitiva y operativa.

Según los informes de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, la prórroga presupuestaria limita gravemente la capacidad financiera de las comunidades autónomas, especialmente aquellas que, como Cantabria, dependen en alto grado de las trasferencias estatales.

La cifra total anual que Cantabria recibe de los Presupuestos Generales del Estado incluye, además de la financiación autonómica ordinaria, partidas específicas destinadas a inversiones en infraestructuras, sanidad, educación y otras, y otras competencias transferidas. Esta situación afecta a la planificación financiera y el flujo de recursos hacia nuestra región, al mantenerse cifras y partidas similares al año anterior.

Le recuerdo también, consejero, que desde la Delegación del Gobierno en Cantabria se ha calificado esta preocupación de esas cifras como un bulo, decía la delegada del Gobierno, enzarzándose con usted en una improductiva discusión, más allá el paripé de la guerra partidista de cifras, nosotros le pedimos que se preocupe y se centre en lo que de verdad importa: el bienestar de los cántabros, no caiga la provocación orquestada para ocultar la realidad. Estamos ante un sistema de financiación injusto que privilegia catalanes y vascos, mientras discrimina sistemáticamente a nuestra región.

Desde VOX le instamos a defender sin complejos los intereses de nuestros ciudadanos frente a ese juego de distracción cuyo único objetivo es confundir a los ciudadanos cántabros, mientras el Gobierno central sigue vaciando nuestras arcas para pagar sus pactos de investidura.

Permítanme aportar algunos datos concretos que reflejan la gravedad de esta situación. Según el Instituto Cántabro de Estadística, la inversión estatal efectiva en infraestructuras en Cantabria ha disminuido en términos reales más de un 15 por ciento durante estos tres años. Proyectos estratégicos como la mejora integral de las conexiones ferroviarias las inversiones en carreteras, nacionales y autonómicas, infraestructuras como La Pasiega o el MUPAC, entre otros, acabarán paralizados o avanza con una lentitud desesperante.

Además, esta situación va a obligar a su consejería y a su consejería a vigilar el ritmo de ejecución presupuestaria, porque los ingresos del Estado van a llegar con retraso.

Además, esta incertidumbre presupuestaria afecta gravemente a la inversión privada. De acuerdo a datos del Colegio de Economistas de Cantabria, la inversión privada en nuestra región avanza, pero a dos velocidades, mientras sectores como la construcción y servicios logran modestos avances, la industria y el comercio exterior siguen estancados. Esto tiene consecuencias la falta de certidumbre fiscal y presupuestaria desalienta inversores nacionales e internacionales retrasando proyectos que podrían generar empleo y riqueza en nuestra comunidad.

Desde VOX consideramos que es fundamental hablar, hablar claro y asumir responsabilidades. El Gobierno de Pedro Sánchez ha demostrado una responsabilidad manifiesta al no ser capaz de aprobar presupuestos acordes con las necesidades reales de las regiones españolas. Pero también es cierto que el Gobierno autonómico de María José Sáenz de Buruaga debería hacer un mayor ejercicio de firmeza y reivindicación ante esta situación. Cantabria merece un Gobierno autonómico que defienda con contundencia sus intereses frente a cualquier Ejecutivo central, sea del color político que sea.



## DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 67 (fascículo 2)

12 de mayo de 2025

Página 5211

Nuestra región no puede permitirse más años de prórroga presupuestaria porque cada año perdido supone un retroceso en términos económicos, sociales y de desarrollo regional.

Entonces, desde esta tribuna le solicito respuestas claras y concretas de esta cámara y ante todos los cántabros. ¿Cuál es el impacto real y cuantificado que esta situación está teniendo en las cuentas públicas autonómicas? ¿Qué partidas concretas se han visto afectadas y en qué medida? ¿Qué medidas específicas ha adoptado su consejería para paliar esta situación y asegurar la prestación eficaz de servicios públicos esenciales?

Le pedimos que nos explique qué reivindicaciones concretas ha trasladado el Gobierno autonómico al Gobierno central para exigir la aprobación urgente de unos Presupuestos Generales del Estado actualizados y adecuados a las necesidades de Cantabria.

Y finalmente, permítame recordarle que estamos aquí para servir a los ciudadanos, no para proteger intereses partidistas. Cantabria necesita soluciones reales, liderazgo firme y una gestión económica seria y competente. Estamos dispuestos a colaborar en todo aquello que beneficie a nuestra región, pero también sea, seremos implacables en la exigencia de responsabilidades cuando se trata de defender el bienestar y el futuro de todos los cántabros, por ellos, por Cantabria y por España.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Para la contestación por parte del Gobierno tiene la palabra el consejero de Economía Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Muchas gracias, presidente. Señorías.

Bueno, pues seguramente los padres de la Constitución, cuando pensaron en la redacción del artículo 134 sí que tuvieron a Lucio Séneca, pero yo creo que ya no hay que retrotraerse a principios filosóficos, sino a la literalidad de lo escrito. Y tenemos un artículo 134 que utiliza expresamente la palabra o la expresión: el Gobierno deberá presentar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado ante el Congreso de los Diputados al menos tres meses antes de la expiración de los del año anterior. Con lo cual parece que no queda duda a la interpretación. No es una facultad que tiene el Gobierno, si quiero sí, si quiero no. Deberá; es decir, la fecha límite, como digo antes, del 30 de septiembre cada año. También añade la consecuencia lógica si no se aprueban, pero partiendo de la base de que se van a presentar.

De la lectura, como digo, parece deducirse que no es una opción. Si vemos también la Ley General Presupuestaria, artículo 37, o la ley del Gobierno, que encomienda las obligaciones del Gobierno, y una de ellas es la elaboración del proyecto. Pues no es una posibilidad, es una obligación.

Bueno, todos sabemos las vicisitudes que ha tenido el Gobierno de Pedro Sánchez, y bueno, sabemos que hemos llegado a tres prórrogas consecutivas y las últimas cuentas se aprobaron el 20 de diciembre de 2022. Anda que no ha llovido, anda que los costes no han evolucionado, anda que las nuevas obligaciones asumidas como consecuencia de las modificaciones legislativas no se han incrementado.

Ya centrándonos, que es lo que nos preguntaba usted en la interpellación, en las consecuencias presupuestarias, bueno, pues le voy a hacer una reflexión de las ocho principales, hay cientos de ellas más y además teniendo que es otra de las reflexiones que me hago yo aquí, dando por sentado y ya no es descartar, por supuesto, los de este año, ni están ni se les espera, pero no nos extraña que se suplanta la actividad parlamentaria y que hay gente dentro del Gobierno que está planteando la posibilidad de tirar hasta el final de la legislatura sin presupuestos, y estamos aquí tan tranquilos los demás, imaginense, diganmelo, que yo me voy de vacaciones este verano, lo que no hice el año pasado y me voy y no presento los presupuestos y me voy tan tranquilo, como que es una cosa normal, qué tendría que oír.

Bueno, ¿cuáles son esas consecuencias? Vamos a ir por evidencias. En primer lugar, el Estado dispondrá del mismo importe presupuestario para 2025 que el crédito que se aprobó en 2023, menos los créditos no prorrogables, gastos que ya finalizarán en 2023 y las subvenciones nominativas, que se extinguirán por la no prórroga del presupuesto, o sea, por la prórroga y la no aprobación. En la práctica, incluso en teoría dispondría de menos presupuesto disponible, se verá obligado a realizar continuas modificaciones presupuestarias para solventar los desajustes presupuestarios que originan tener unas cuentas tan desfasadas. Obviamente, tendrá que atender nuevos gastos que se incrementan, y eso solo lo podrá hacer paralizando otros gastos que no se prorrogan.

Por tanto, ya de entrada menos cantidades a priori; en segundo lugar, los ingresos sí que pueden variar, no son limitativos como los gastos; es decir, pueden aparecer nuevos ingresos en el Estado, y en este caso sí que se pueden correlativamente ampliar los gastos, pero si ese gasto a asumir con esos nuevos créditos que surgen no lo tenemos planificado, corremos el peligro de que el Gobierno, que es el que de facto manejan los fondos, lo dirija a lo que le dé la

## DIARIO DE SESIONES

Página 5212

12 de mayo de 2025

Serie A - Núm. 67 (fascículo 2)

gana, no a lo que le dijo el Parlamento en lo que tenía que gastarse, y es lo que está pasando ahora, y le pondré luego algunos ejemplos.

Lo de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica pues lo mismo, aunque ya no se vincula y se hizo una reforma para que no se vinculase de la aprobación de los presupuestos imaginémonos que a cualquiera de ustedes les quitan 500 euros al mes y les dice el presidente, Sr. Liz, no, no, si se los vamos a pagar en octubre, son suyos, ya se los pagaremos en octubre, todos los meses 500 menos, llamen a la compañía de gas, a la de teléfono oye rebájame que es que me están reteniendo, que me lo van a dar después, pues imagínense. Bueno, pues eso es lo que estamos sufriendo ahora mismo. 23 millones de euros al año, salvo enero, donde confiamos legítimamente, y el Estado así lo pensó, nos dictaron cantidades del 2024, luego la no aprobación del decreto ómnibus donde iba de todo, eh, pues nada, volvemos a las del 23.

Bueno, retribuciones de los empleados públicos, no tenemos, ahora mismo tenemos aprobado un 0,5 adicional que el Gobierno se lo está embolsando y está aprobado y no depende de la aprobación de los presupuestos y, por supuesto, las nuevas que deberían negociarse, salvo que Pedro Sánchez no quiera subir retribuciones a los funcionarios que lo diga, pues están en el limbo, no existen, pero el 0,5 ya está aprobado y no depende de la aprobación de unos presupuestos, por no decir también que con esas cantidades, esos ciento y pico millones que tiene el Estado en la cuenta corriente dónde están generando intereses bancarios que están bastante altos, en las cuentas corrientes del Estado o donde tendrían que estar en las nuestras, en las del Estado y, sin embargo nosotros tenemos que pagar el crédito financiero de tener que pagar a costes de este año cuando habíamos previsto un ingreso del año pasado. Por tanto, el Estado se está lucrando del dinero de los cántabros, no olvidemos que son entregas a cuentas, que no diga la delegada del Gobierno que Pedro Sánchez nos regala, que no, que no, que son los impuestos de los cántabros y los fondos europeos igual, no, es que Pedro Sánchez manda fondos, que no, que no, que fue el Consejo Europeo el que aprobó esas cantidades y lo que tiene que hacer Pedro Sánchez es canalizar.

Lo mismo las cantidades nominativas que estaban previstas en los presupuestos, qué casualidad hombre, llega al Gobierno de Cantabria la Sra. Buruaga y desaparecen los 55 millones que tuvimos que nos encontramos en el 23, esos ya desaparecen, no se esperan, eso sí, que sepan los cántabros que no se ha parado el MUPAC, nos ha parado La Pasiega y con quién lo están pagando, con qué lo estamos pagando, con dinero de los cántabros, que lo sepa. Y que hace el Estado, pues bueno, va a golpe de decreto ley, pero qué pasa, que la secuencia si está clarísima, la última que tenemos cuál es, el último decreto del Gobierno el de la jornada laboral, entonces qué hace Junts, que es el que sabe que tienen la sartén por el mango, digo que no, pero bueno, igual digo que sí y luego va sacando dinero, va sacando fondos. La última, lo de la jornada laboral ya están pidiendo, noticia de hoy mismo, una jornada laboral específica para Cataluña y, además, las pensiones, a ver qué Sánchez la semana que viene o a ver que aprueba.

Las conferencias ministeriales habituales de todos los años, como son, pues SEPE, vivienda, dependencia, acabarán, acabaremos recibiendo esos ingresos porque son propios de las comunidades autónomas, faltaría más, son de los impuestos de los cántabros, pero sería bueno que supiésemos de antemano qué cantidades el 1 de enero, que es cómo se presupuesta, no que nos enteremos de golpe, que, por ejemplo, en correspondientes ahora nos quieren quitar un 25 por ciento, 700.000 euros menos, pues nada, de qué lo quitamos, de los presupuestos de los cántabros, por ejemplo, tendremos que buscarlo de esos de esos fondos, o, por ejemplo, la última, ya que presentan tantas iniciativas en materia sanitaria y, por cierto, me ha encantado la de antes en la intervención del Sr. Pesquera en particular, apúntense la palabra el informe Agudo, apúntensela y la financiación de la medicación correspondiente y lo que nos va a suponer a Cantabria el no haberlo previsto inicialmente ese cambio de criterio del Estado y la mayor financiación de esa medicación, apúnteselo, si lo hubiésemos sabido antes, lo hubiésemos presupuestado. Esa imprevisión de dar mayor, mayor amplitud a que los pacientes utilicen ese fármaco pues nos va a suponer varios millones de euros que no esperamos a día de hoy momento del Estado.

Por tanto, como decía la Sra. Pérez, efectivamente, la planificación es fundamental en la presupuestación, es ya me hubiera gustado conocer cuando hicimos, hombre el de 2023 recién aterrizados, pero en 2024 era muy fácil, si ya teníamos el proyecto de presupuestos del Estado, si el Estado presupuestaba como gasto los 11 en su día de La Pasiega, los 11 del MUPAC o los 55 que nos encontramos en el 23, nosotros automáticamente, como gasto de Cantabria, hubiésemos presupuestado esos 53 y lo que entra por lo que sale. Como no queremos dejar esas obras paradas, pues tenemos que tirar de lo colgado como se dice aquí, ya me hubiera gustado a mí hace unos años donde se pedía se podía presupuestar con déficit, es decir, tengo ingresos 3.000, pues gastó 3.400 que no pasa nada.

Además, ejecuto lo que me da la gana, bien poco, por cierto, porque como no tengo ninguna regla de gasto que me controle el gasto, pues bueno y, además, encima el Estado me da dinero con cantidades finalistas, ya me hubiera gustado presupuestar, haber presupuestado en esos tiempos, por tanto, todo, consecuencias desfavorables para Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

## DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 67 (fascículo 2)

12 de mayo de 2025

Página 5213

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, menos mal que estamos de acuerdo. Tal vez estamos muy, muy de acuerdo.

Sí, entendemos y el Gobierno de Pedro Sánchez ha demostrado ser el enemigo de la estabilidad económica y financiera de España. Está claro. Su incapacidad para aprobar presupuestos no es fruto solamente de la casualidad, sino de falta de su falta de interés en gobernar para todos los españoles. Pedro Sánchez, no tiene un proyecto de país, su único proyecto es mantenerse en el poder a cualquier precio, incluso si eso significa hipotecar el futuro de regiones como Cantabria y no nos engañemos, no es una cuestión de recursos tampoco limitados, sino de prioridades políticas. Pedro Sánchez ha dejado claro que sus prioridades no están en Cantabria ni con los cántabros, están con aquellos que garantizan su permanencia en el poder, aunque no significa eso sacrificar, aunque esto es eso significa sacrificar el bienestar de millones de españoles.

Desde VOX le instamos a que se utilicen todas las herramientas a su disposición para presionar al Ejecutivo de Pedro Sánchez. No podemos permitir que Cantabria según para Sánchez sea una región olvidada, no, ya sabemos y sabemos que ustedes lo están intentando. Pero hay que hacerlo más fuerte todavía y más fuerte y con más y con más fuerza ante Pedro Sánchez. El problema de fondo no es solo la falta de presupuestos sino un sistema de financiación autonómica profundamente injusto, que perpetúa la discriminación hacia regiones como Cantabria, mientras comunidades como Cataluña y el País Vasco reciben tratos de favor gracias a su capacidad de chantaje político. Cantabria se ve obligada a conformarse con lo que nos dan.

Desde VOX hemos denunciado en repetidas ocasiones esta situación y siguiremos haciendo, los impuestos de los cántabros o pueden seguir siendo utilizados para financiar los caprichos separatistas ni para sostener un Gobierno central que ha perdido toda legitimidad moral.

Es hora de reformar ese sistema de financiación para garantizar que los recursos públicos se distribuyan de manera equitativa y en función de las necesidades reales de cada región.

Aquí yo entiendo que el Grupo Socialista les puede echar una mano bien para con Pedro Sánchez con su jefe, ustedes estarán de acuerdo, lógicamente, en defender los intereses de los cántabros y entonces no se, ayudarán al Gobierno de Cantabria, porque todos estamos aquí trabajando para los cántabros y porque para Cantabria.

Pedro Sánchez, ha demostrado ser un presidente incapaz leal, con las regiones que no forman parte de su red de pactos, pero también es responsabilidad del Gobierno autonómico garantizar que Cantabria no siga siendo una región olvidada, desde VOX seguiremos exigiendo transparencia, eficacia y justicia en la gestión pública, porque los cántabros no pueden permitirse más años de abandono y retroceso, que es lo que pretende el Sr. Sánchez.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Economía. Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Bueno, pues yo creo que estamos de acuerdo en el fondo, no sé cómo quiere que lo reivindique, si quiere, nos vamos un representante de cada grupo, subimos el Escudo, uno de cada grupo íbamos allí se lo decimos de buenas, no hace falta, bueno.

Como digo, no presentar los presupuestos yo por mi parte encantado, porque es una cosa de justicia y se está pervirtiendo el sistema normal. Qué menos que intentar no dar la patada para adelante y que no haya presupuestos y ya veremos.

No presentar los presupuestos es privar al pueblo español en su derecho democrático, vivimos en una situación inédita en la historia democrática de Cantabria y aquí también quiero agradecer el esfuerzo personal del Sr. Revilla porque no sé yo creo que pensó que para Cantabria era mejor tener presupuestos mejorables buenos malos que no tenerlos y yo creo que en esa línea tenemos que seguir por lo menos intentarlo en las dos, en las dos anualidades que nos queda.

Una cosa es que en una legislatura se aprueben presupuestos y al año siguiente se tengan que prorrogar, y otra lo que está ocurriendo en esta legislatura que estamos funcionando con unos presupuestos que no son de este Gobierno si lo ratificaron las Cortes anteriores, que los votaron diputados, que ahora no lo son.

Por tanto, las Cortes actuales no han analizado ninguna cuentas en ese ámbito, no, no están ejerciendo sus competencias.



## DIARIO DE SESIONES

Página 5214

12 de mayo de 2025

Serie A - Núm. 67 (fascículo 2)

La propia delegada del Gobierno, ya que la cita dijo en su día cuando parecía que ahora sí va a haber presupuestos y decía, es importantísimo y decía literalmente esos 16.000.000 podrían destinarse a mejorar la vida de los cántabros y cántabras desarrollando inversiones que ayuden a dinamizar, pero ¿cómo no va a ser importante tener presupuestos para Cantabria? Pero es que lo que estamos recibiendo ahora son las cantidades del sistema de financiación, lo que nos toca, lo que habéis pagado con vuestros impuestos y lo que han pagado los ciudadanos.

Nosotros lo que demandamos es eso, que se está yendo por la puerta de atrás a otras comunidades autónomas ya me gustaría a mí tener que nos hagan ese esfuerzo y esas gracias y en este AVE de golpe o la autopista dos mares de golpe, pero un empujoncín pues sí.

Ya le digo que de momento no nos han informado y todo apunta a que las cuentas del 25, pues ni están ni se las esperan, y bueno, las de 2026 ya, pues ya veremos, a ver, en el mes de julio si hay techo de gasto y esas cosas, a pesar de que la de que la ministra dijo que, bueno, los presupuestos por encima de su cadáver y tal, bueno, pues ahí está y nada.

Si queremos mantener el mismo nivel de prestación de servicios o incrementarlo, y el Estado aporta la misma cantidad o menos, como está sucediendo ahora, y les he puesto dps ejemplos tangibles de esta semana plan corresponsables, tratamiento del informe Agudo, pues mismos servicios, menos financiación el resultado hay, lo tiene.

En algún momento pues tendremos que priorizar unos gastos sobre otros, poniendo recursos de los cántabros para gestionar la falta de fondos, que sí se transfieren a otros territorios.

Y con respecto a los fondos que actualmente están llegado, llegando como consecuencia del sistema entregas a cuenta lo vuelvo a repetir, son dineros nuestros, que no nos regala nada, es que faltaría más ya que pusiera una barrera ahí en Soto Palacios, bueno, eso nos tocaba para Cantabria lo llevamos para Ávila, que no, que no, que es lo que se ha recaudado con nuestros impuestos. Y lo que nos tiene que hacer es actualizarnos esa estimación que se hizo hace dos años y adaptarla a la recaudación real, y lo mismo de los fondos europeos es que no, demás. Pedro Sánchez ha transferido al que no, que no son fondos del presupuesto comunitario y que el destinatario son las comunidades autónomas.

Por cierto, todavía estamos pendientes del siguiente desembolso que no se sabe nada y bueno estar lo estarán viendo conmigo, gastos que se están derivando a la sanidad para llegar al porcentaje el dos, el tres ya veremos, se están detrayendo de otras partidas prioritarias como estos dos ejemplos que les acabo de poner.

Poner, pongámonos, pongámoslo negro sobre blanco. Pongámonos en el proyecto de presupuesto, que se vea, que si tenemos que ir o por si este consejero tiene que ir por el Grupo Socialista a decir estas infraestructuras son vitales para Cantabria, la autopista dos mares, acabar en La Pasiega, la intermodal, etc., no me duelen prendas pasar El Escudo,

Como digo demandamos esos presupuestos para Cantabria, con las cantidades que se nos corresponden y que durante estos tres años están yendo a otras comunidades autónomas para sostener artificialmente el Gobierno de Pedro Sánchez tercer carril a Bilbao, conexión con Europa como el tren a Bilbao, acabar el AVE a Madrid.

Veremos a ver lo que cuesta la bromita de la estación de Palencia, del Salto del Cartero ese y además, pues las transferencias es que las hemos visto en Cantabria hemos visto una de 11, otra de 11, una de 11, otra de 11, 22.000.000 para el MUPAC y La Pasiega y qué casualidad que desaparecieron. O los 50, si yo con los 55, que me encontré en el 23, que por cierto nos dijeron que no nos admitieran la justificación, y vaya si lo admitieron porque encontramos una persona sensible en el ministerio, pues con eso nos conformamos, como mínimo, con esos 55.000.000. Fíjense si no gastáramos de lo nuestro vamos tenía el Sr. Media para hacer dos puentes a Suances uno para la ida y otro la venida, como dicen los carminiegos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.